
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0511/2023

San Felipe del Progreso, Estado de México, 22 de mayo de 2023

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A DOS
HOMBRES POSIBLES IMPLICADOS EN LOS DELITOS DE ROBO CON
VIOLENCIA, PORTACIÓN, TRÁFICO Y ACOPIO DE ARMAS PROHIBIDAS**

- *Un alertamiento emitido por operadores del C5 de la SS, posibilitó la oportuna intervención de las fuerzas del orden en campo.*
- *Los aparentes responsables fueron golpeados por pobladores de la zona y luego de recibir atención médica, se llevó a cabo su traslado ante la instancia correspondiente.*

En atención a una alerta del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), policías estatales detuvieron a dos sujetos por su posible participación en los delitos de robo con violencia, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.

Uniformados de la SS desarrollaban recorridos de seguridad pertinentes al Despliegue Operativo Estratégico, cuando recibieron una consigna por parte de operadores del C5 de esta dependencia, en la cual se solicitó su apoyo para acudir a la localidad Ejido de San Pedro el Alto, en esta demarcación, donde al parecer dos personas permanecían retenidas.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Con la información aportada, las fuerzas del orden se trasladaron a la dirección referida y a su arribo, un ciudadano relató que cuando su hijo menor de edad, conducía un vehículo con cromática de taxi, dos hombres que aún permanecían en la zona lo abordaron para despojarlo de sus pertenencias; además de que fue lesionado con un cuchillo y debido a ello presentaba una lesión, por lo que lo trasladaron por sus propios medios a un hospital para su atención médica.

Enseguida, los oficiales se aproximaron a los aparentes implicados, mismos que al notar la presencia policial adoptaron una actitud evasiva para intentar emprender huida; sin embargo, Jesús “N” de 21 años de edad y Leonardo “N” de 22 años, fueron aprehendidos. Luego de identificarse como policías de la corporación les solicitaron una revisión protocolaria a la que accedieron de manera voluntaria.

Al concluir la revisión, localizaron entre sus pertenencias dos cuchillos, con filo, un autoestéreo, dos teléfonos celulares, un par de tenis y un tarjetero. En ese momento, un grupo de aproximadamente 100 personas se acercaron al lugar quienes comenzaron a golpear a los individuos y trataron de impedir su detención.

Con la situación controlada, los efectivos solicitaron la presencia de una ambulancia para brindar los primeros auxilios a los detenidos. Posteriormente los servicios médicos indicaron que no presentaban lesiones que pusieran en riesgo su vida. Después de dar lectura a los derechos que la ley confiere, ambos fueron remitidos junto con los objetos asegurados ante la Fiscalía Regional de Ixtlahuaca, donde se definirá su situación jurídica.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.